

# **GUÍA DOCENTE**

## **VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE  
EMPRESAS (SEMIPRESENCIAL)**

**CURSO 2018-19**

**VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS**

<b>IA. Identificación de la Asignatura</b>	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	Cuarto curso, Primer semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

<b>IB. Organización de la asignatura</b>	
Departamento	Empresa
Área de conocimiento	Organización de Empresas
Responsable de área	Víctor Talavero Cabrera

<b>IC. Datos del profesorado titular</b>
Profesor. González Gallarza, Eduardo Localización: CAMPUS MADRID CENTRO - José Picón, 7 Correo: profesoronline@cedeu.es Teléfono: 91 7254439 Horario de tutorías: Martes y jueves de 11 a 11.30

<b>IIA. Presentación (Objetivos de la asignatura)</b>
<p>El significativo desarrollo de los mercados financieros y de crédito a nivel internacional en las últimas décadas así como la sofisticación de las distintas herramientas orientadas a la evaluación y análisis de inversiones, ha motivado la proliferación de una elevada variedad de operaciones corporativas capaces de movilizar ingentes cantidades de efectivo en cada transacción. De este modo, operaciones como son la adquisición de empresas, fusiones, LBO (leveraged buy-out), MBO (Management buy-out) o spin off se han convertido en la tónica habitual dentro los mercados de control corporativo a nivel internacional. Todas las operaciones corporativas referidas así como un buen nutrido número de actividades ajenas a éstas precisan para su evaluación, análisis y estructuración del empleo de modelos de valoración de empresas, es decir, de la aplicación de metodologías capaces de aproximar lo que, de acuerdo a una serie de hipótesis razonables y de las condiciones del mercado, se entiende como valor razonable de la empresa.</p> <p>La presente materia tiene como objetivo el aprendizaje por parte de los alumnos del funcionamiento y utilidad de los modelos generalmente aceptados de valoración de empresas, de sus ventajas y limitaciones, así como de su implementación práctica mediante la construcción y desarrollo de los modelos financieros necesarios a tal efecto.</p> <p>No se establecen requisitos previos específicos, sin embargo, para una buena comprensión y sacar provecho de la asignatura el alumno/a necesitará dominar conceptos de materias como decisiones de inversión y financiación, matemáticas financieras, estadística empresarial, diagnóstico financiero, inversiones no financieras, mercados financieros, y dirección financiera y gestión del capital circulante.</p>

**VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS**

Como recomendación se recomienda haber superado el primer, segundo y tercer curso del Grado

**II.B Resultados de Aprendizaje**

RAM1: Identificación y evaluación de los elementos que generan valor en una empresa. Justificar los resultados obtenidos de la valoración

**III. Competencias Básicas y Generales**

**Competencias Generales**

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.  
 CI6 - Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.  
 CP4 - Capacidad de Razonamiento crítico.  
 CPR1 - Aplicar los conocimientos en la práctica

**Competencias específicas**

CE4 - Finanzas  
 CP2 - Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación  
 CP10 - Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa  
 CP12 - Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial  
 CP13 - Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial

**IV. Actividades Formativas**

Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.
AF1. Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	30	0%
AF2. Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede	15	0%

**VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS**

	complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
AF3. Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	37.5	0%
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclave esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	0%
AF5. Tutorías académicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	15	100%
AF6. Asistencia a seminarios	Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	7.5	100%

**VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS**

<b>V. Metodologías docentes</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Contenido</b>
MD1. Clases Teóricas	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
MD2. Clases Prácticas	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.
MD3. Tutorías	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos on line (p.ej. correo electrónico o chat)

<b>VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas</b>
<p><u>Evaluación Ordinaria:</u></p> <p>La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. <i>Sistema de evaluación</i> que se encuentra a continuación.</p> <p>Para poder superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos deben haber presentado y superado obligatoriamente las pruebas acumulativas liberatorias(1 y 2) y superado la prueba evaluatoria final (5) propuesta por el docente de la asignatura. Para superar la evaluación final de la asignatura, es condición obligatoria que la calificación media final de todas las pruebas acumulativas <u>individuales</u>(1, 2 y 5 por separado), sea igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos.</p> <p>Los alumnos que no superen la prueba escrita final correspondiente a la Evaluación Ordinaria, no se hayan presentado a la evaluación de la convocatoria reseñada o no hayan entregado y superado o igualado la calificación media de 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, en las entregas de las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2), deberán realizar y superar las pruebas correspondientes a la Evaluación Extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía.</p> <p><u>Evaluación Extraordinaria:</u></p> <p>Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria(reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B. Dado el caso, los alumnos podrán encontrarse en las siguientes situaciones:</p> <p><u>Caso 1:</u> En el caso de haber entregado las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2) requeridas</p>

**VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS**

en la Convocatoria Ordinaria y que la calificación de cada una de ellas sea igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado o no haberse presentado a la prueba final liberatoria (5) en Convocatoria Ordinaria, los alumnos deberán realizar prueba final liberatoria (5) de la Evaluación Extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas.

Caso 2: En el caso de haber superado la prueba liberatoria final (5) en la Convocatoria Ordinaria con una calificación final mayor de 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2) en la Convocatoria Ordinaria, desde dirección académica se plantearán nuevas pruebas 1 y 2, tras la convocatoria Ordinaria, que el alumno deberá entregar, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Para que la asignatura quede superada, las pruebas entregadas (1 y 2) deberán obtener, de forma individual (1 y 2 por separado), una calificación superior a 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos.

Caso 3: En el caso de que el alumno no haya entregado o no haya superado las pruebas acumulativas en la Evaluación Ordinaria (1, 2 y 5), deberá presentar y superar cada una de las pruebas acumulativas (1 y 2) con una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos y superar la prueba final liberatoria (5) con una calificación igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos. Estas pruebas acumulativas (1 y 2) estarán disponibles en el campus virtual tras el periodo de Evaluación Ordinaria y serán facilitadas desde dirección académica. Tendrán que ser entregadas, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria.

Si tras la realización de la Evaluación Extraordinaria, el alumno no supera el 5,0 en todas las pruebas acumulativas liberatorias (1, 2 y 5), la asignatura quedará finalmente como suspenso, calificada con el menor valor obtenido en las pruebas realizadas en las dos convocatorias.

VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS

**VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria**

VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
<b>Prueba 1:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Actividades participativas y realización y evaluación de cuestionarios en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 12 cuestionarios para que esta calificación pondere respecto de la final.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 2:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 2 trabajos para que esta calificación pondere respecto de la final.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 3:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Realización de exposiciones y entregas de todos los trabajos en el aula virtual.		No Reevaluable.	5%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 4:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Realización y entrega de todas las actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (Cuestionarios, comentarios de texto o		No Reevaluable.	5%	Durante el Curso o Semestre

**VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS**

artículos, pruebas, foros, debates...).				
<b>Prueba 5:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	60%	Al final del Curso o Semestre
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>	

**VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria**

VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)	Ponderación	Periodo
<b>Prueba 1:</b>	<b>Acumulativa</b>		
Actividades participativas y realización y evaluación de cuestionarios en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 12 cuestionarios para que esta calificación pondere respecto de la final.	No Reevaluable	15%
			Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 2:</b>	<b>Acumulativa</b>		
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 2 trabajos para que esta calificación pondere respecto de la final.	No Reevaluable	15%
			Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 3:</b>	<b>Acumulativa</b>		



**VALORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EMPRESAS**

Realización de exposiciones y entregas de todos los trabajos en el aula virtual.		No Reevaluable	5%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 4:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Realización y entrega de todas las actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (Cuestionarios, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates...).		No Reevaluable	5%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 5:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	60%	Al final del Curso o Semestre
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>	

**VII. A. Programa de la asignatura**

Tema 1. Valor y proceso de creación de valor 1.1 Introducción 1.2 Concepto de valor y utilidad de los modelos de valoración 1.3 Valor contable vs valor razonable 1.4 Taxonomía de los modelos de valoración de empresas

Tema 2. El coste del capital 1. Introducción 2. El coste de los fondos propios 3. El coste de la deuda financiera 4. El coste del capital medio ponderado

Tema 3. El modelo del descuento de dividendos 3.1 Introducción 3.2 El modelo Gordon-Shapiro 3.3 El modelo de descuento de dividendos en dos fases

Tema 4. Los modelos de descuento de flujos de caja 4.1 Introducción 4.2 La proyección de flujos de caja 4.3 Estimación del coste del capital medio ponderado 4.4 La estimación del valor de la empresa y del valor de los fondos propios

Tema 5. Modelos de valoración basados en múltiplos 5.1 Introducción 5.2 Funcionamiento general de los modelos basados en múltiplos 5.3 Taxonomía de múltiplos generalmente aceptados

Tema 6. La valoración de empresas en el marco de los procesos de fusión y adquisición 6.1 Introducción 6.2 El informe de valoración. Estructura general y contenido 6.3 Introducción a las fusiones y adquisiciones de empresas

## VIII. Bibliografía

Modaran A. (2012). Investment Valuation, Tools and Techniques for Determining the Value of Any Asset. John Wiley and Sons.

Pratt S. y Niculita A. (2007). Valuing a Business. McGraw-Hill.

Rosenbaum J. y Pearl J. (2013). Investment Banking, Valuation, LBO, and M&A. John Wiley and Sons.

Tjia, J. (2009). Building Financial Models. McGraw-Hill.

Copeland T., Koller T. Murrin, J. (2007). Valoración, Medición y Gestión del Valor. Deusto.

Gómez Martínez, R.; Hernández Cura, M.; Prado Román, C; Escamilla Solano, S.; y González González, V. (2014). Métodos Aplicados de Valoración y Adquisiciones de Empresas. Delta Publicaciones.

Es reseñable que el material que se pone a disposición en el Campus Virtual tiene como objetivo ayudar a los alumnos en el estudio del programa de la asignatura, facilitándoles criterios o propuestas que, en todo caso, no sustituyen a las lecturas y actividades recomendadas en la guía docente.

El desarrollo del temario se realiza partiendo de que la función de un profesor universitario no es dar pautas que limiten la autonomía del alumno sino, muy al contrario, proporcionar elementos a los alumnos que puedan ser útiles para ampliar sus particulares visiones del asunto o tema a estudiar, hacer propuestas para el estudio y análisis basadas en el previo conocimiento del profesor sirviendo así de guía.

El material facilitado es complementario y, en ningún caso sustituye, a las referencias normativas y académicas reflejadas en la guía docente.